



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 03

Comité de Contratación
Docente 2025



COMUNICADO N° 025-2025-UGEL.03/CCD-EBE

(Precisiones para la presentación de expedientes en la modalidad de
Contratación Docente por Evaluación de Expedientes)

A los **Profesionales No Docentes** que participan del proceso de contratación docente 2025, se les comunica que; para la presentación de expedientes para la modalidad de Educación Básica Especial por **EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES**, deberán **ACREDITAR** los requisitos para la adjudicación de plazas vacantes que se menciona a continuación, conforme al Decreto Supremo N° 002-2025-MINEDU:

1. EBE - Educación Básica Especial

- ✓ Los profesionales no docentes interesados, deberán ingresar sus postulaciones a través de:

MESA DE PARTES VIRTUAL DE LA UGEL N° 03

(Siendo este el único medio por la que se podrán ingresar los documentos, señalándose que no se validará el ingreso de documentación por cualquier otro medio.)



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 03

Comité de Contratación
Docente 2025



**Los expedientes se recibirán a partir del 13 hasta el 17 de junio de 2025
Expediente que sea presentado después de la fecha establecida, será
declarado como extemporáneo y no participará del proceso de contratación.**

Los documentos a presentar por parte de los postulantes, de conformidad con el D.S. N° 002-2025-MINEDU, son los siguientes:

1. SOBRE LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:

- **Acreditar formación académica por cargo, modalidad educativa, nivel o ciclo y área curricular o campo de conocimiento**, conforme los requisitos de formación académica, establecidos en el anexo 06 de la presente norma modalidad educativa, nivel para la modalidad de evaluación de expedientes de E.B.E. (Anexo 06 de la Norma Técnica).
- **Título Profesional del campo al cual postula**, debidamente registrado (SUNEDU o DRE) (copia simple).
- **Anexo 1** – D.S. 002-2025-MINEDU – Contrato de Servicio Docente (con los datos debidamente completados por el/la postulante).
- **Anexo 8** – D.S. 002-2025-MINEDU – Declaración Jurada para el Procedimiento de Contratación.
- **Anexo 9** – D.S. 002-2025-MINEDU – Declaración Jurada de Registro REDERECI, REDAM, RNSSC y delito doloso.
- **Anexo 10** – D.S. 002-2025-MINEDU – Declaración Jurada de parentesco y nepotismo.
- **Anexo 11** – D.S. 002-2025-MINEDU – Declaración Jurada de doble percepción en el Estado.
- **Anexo 12** – D.S. 002-2025-MINEDU – Declaración Jurada de elección de Sistema de Pensiones - Ley N°28991.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 03

Comité de Contratación
Docente 2025



2. **SOBRE LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL:**

- **El archivo PDF debe tener el siguiente orden:** La Resolución Directoral del año laborado, seguido de las respectivas boletas o constancias de pago que acreditan su labor en ese periodo.
- El **orden de acreditación**, debe ser desde el año más reciente hasta el más antiguo (límite los 5 años establecidos en la normativa).
- Garantizar que todas las **Boletas de Pago sean totalmente legibles** (sobre todo en los datos que indican mes y año) a fin de contabilizar adecuadamente el tiempo laborado, caso contrario no se tomará en cuenta al momento de evaluar el expediente.
- Recordar que las **Boletas de Pagos de los meses de enero y febrero**, corresponden al período vacacional y no son computables para el tiempo de labor docente.

La Victoria, 12 de junio de 2025

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 03Comité de Contratación
Docente 2025

**CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE DE LA ETAPA POR
EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES DE EBE
D.S. 002-2025-MINEDU / R.D.R N° 00192-2025-DRELM**

N°	Actividad	Responsable	Plazo
12.	Publicación de plazas vacantes	Comité de UGEL / DRE	12 de junio
13.	Presentación de expedientes	Profesor/a	Del 13 al 17 de junio
14.	Evaluación de expedientes Publicar lista de observados	Comité de UGEL / DRE	Del 18 al 19 de junio
15.	Publicación de resultados preliminares	Comité de UGEL / DRE	19 de junio
16.	Presentación de reclamos	Profesor/a	Del 20 al 23 de junio
17.	Absolución de reclamos	Comité de UGEL / DRE	Del 24 al 25 de junio
18.	Publicación final de resultados	Comité de UGEL / DRE	25 de junio
19.	Fecha y hora de adjudicación	Comité de UGEL / DRE	Del 26 de junio
20.	Emisión de resoluciones de contrato	UGEL / DRE	Del 27 al 30 de junio

La Victoria, 12 de junio de 2025

Comité de Contratación Docente EBE -UGEL 03



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 03

Comité de Contratación
Docente 2025



ANEXO 5

PUBLICACIÓN DE PLAZAS VACANTES PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2025

DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 03 LA VICTORIA

DRE/GRE	UGEL	Nombre de la I.E.	Modalidad	Nivel/Ciclo	Característica	Tipo	Tipo de Gestión	Dependencia	Código Nexus	Área Curricular / Campo de Conocimiento	Jornada Trabajo	Tipo vacante	Motivo vacante	FECHA DE TERMINO
LIMA METROPOLITANA	UGEL 03 BREÑA	014 LA SAGRADA FAMILIA	EBE	Básica Especial-Primaria	ESTATAL	POLIDOCENTE COMPLETO	IIEE PÚBLICA	SECTOR PÚBLICO	786821418816	TECNÓLOGO MÉDICO EN TERAPIA OCUPACIONAL	30	ORGANICA	CESE A SOLICITUD DE: HERMENEGILDO LOPEZ, CATHY EDITH, Resolución N° 08756-2015	31/12/2025

Comité de Contratación Docente EBE -UGEL 03